



Se realiza entrevista vía meet el día viernes 04 de diciembre, siendo las 12:33 horas. Donde se comienza saludando a la señora Silvana Alarcón, apoderada del estudiante Felipe Valenzuela, se presentan a los representantes de convivencia escolar, los cuales estuvieron presentes. Se le dice que convivencia escolar es un ente neutro e imparcial. A su vez se le dice que la entrevista es para hacerle entrega de una información de una situación del año escolar 2019. Además, para hacerle unas preguntas a Felipe frente a su apoderada y si autoriza a la misma, referente a la situación que se le explicará. Se comunica que no está siendo grabada la conversación.

Se comienza a explicar la situación, que se habla de Emilia Alfaro, donde la apoderada de la estudiante hace entrega de un certificado psicológico con fecha del mes de agosto, por trastorno de depresión, donde se le muestra en la entrevista. Se reitera que el especialista es externo, el cual indica que la estudiante Emilia tuvo bullying de parte de sus compañeros varones de su curso, donde le escupían la colación, le decían que, porque no se iba a su pueblo, que, si venia en burro y le quitaban la colación, hecho sucedido en el año 2019, y que presentaba angustia para comenzar el año escolar del 2020, por dicha situación, en el mismo hace la solicitud de apartarla de sus compañeros de curso.

Como colegio se le presento el apoyo que necesitaba la estudiante, realizando entrevistas con la apoderada de la estudiante antes mencionada, en las cuales entregaron nombre de algunas supuestas personas involucradas. Estas entrevistas se hicieron ya que en el colegio no se tenían antecedentes de la situación.

Se le explica a la señora Silvana y a Felipe que se le hace llegar la información en este tiempo por lo de la pandemia y el proceso de investigación. Se le comunica que se hicieron entrevistas a 2 personas diferentes de su curso, donde se le leerán, luego se escucharán las palabras del estudiante Felipe para realizar el mismo proceso como se hizo con las otras personas.

Se hace lectura del primer testimonio y se le hace muestra del mismo, no se dicen los datos de la persona para garantizar la confiabilidad, ya que es esclarecer los hechos. Esta entrevista fue realizada el día 03 de noviembre del presente año.

La apoderada informa, que se agrega el papá del estudiante Felipe, donde el señor expresa que le parece bien lo que se esta haciendo, dice que le da pena lo que vivió la niña, que el tema es dependiendo la percepción que cada persona lo vea, lamenta que no expreso eso antes la apoderada de la estudiante Emilia. Sebastián expresa que el relato nos hace reflexionar por qué sucede o sucedió esta situación. El señor dice que en las reuniones de apoderados no se tocó el tema, y que si su hija o hija cambien sin hacerlo saber él como apoderado tiene que dirigirse a los entes encargados, a su vez piensa que la estudiante se victimiza por su género.



Por otra parte, la señora Silvana comunica que la estudiante no expresó en su momento la situación a los entes necesarios e indican que Felipe tuvo aproximadamente 80 días fuera del colegio en el año escolar 2019.

Se le dice que también escucharemos el relato de Felipe.

Con respecto al relato antes leído, no lo podemos modificar, solo escribir tal cual como fue expresado. El informe nos llega en el mes de agosto. Este proceso ha sido muy largo y queremos dar como culminación.

Se le lee y muestra el 2do relato, el cual fue el 12 de noviembre del 2020.

Se le indica que la idea es que al escuchar los relatos los escuchemos a ellos y de llevar a la reflexión porque salen muchas cosas, como que la madre sabía el tema desde antes y no comunicó.

Felipe quiere aclarar y ser sincero de lo que hizo y de lo que no hizo. Es cierto de que en ambos relatos él es nombrado, solicita que muestren el informe psicológico, donde se le muestra. También indica qué de los primeros días, ningún hombre habló con ella de su grupo y que los que bromearon eran José Pablo y no recuerda quién más. Afirma que el participó en las bromas de que se fuera a su pueblo, pero también era de las mujeres. Yo de lo que vi ningún hombre se hizo cargo de lo que se vivía. Se le vuelve a leer el informe. Expresa que también pudo aclarar las bromas, era en los recreos y en la sala, eran casi todos los hombres que hablaban con ella, yo nunca compartí con ella, hasta el estallido social. Quisiera descartar que yo no soy el de las bromas. Pero digo eso porque nunca hablaba con ella. Vi todas las bromas hasta las de las colaciones, pero en los tiempos que no estuve no lo sé.

Se le consulta si realmente le quitaban las colaciones, donde responde; no se las quitaban, varios hombres se las pedían, había una broma porque ella todos los días llevaba lechuga. Después faltó un mes seguido. Después se había parado con eso, no sabe si fue que hubo una intervención o se les quitó las ganas de seguir con esto.

Sebastián afirma que, si hubo una intervención, pero era para unir el grupo porque había unos estudiantes nuevos que tenían problemas académicos y que eran como 13 estudiantes.

Se le pregunta si antes del estallido social, tuvo una cercanía con ellas, y él responde que no.

Un recreo casi todo el curso estaba en la sala, saltaron las bromas y ella se fue, no me había enterado que estaba llorando.

Asegura que el segundo relato fue la Paula Aspe, estoy seguro, que ella fue. Porque ella me dijo que la dejará de molestar, yo dejé de hablarle porque no me sirve salir en problemas y no volví a hablar con Emilia.



La señora Silvana aporta que Felipe estaba con un tema con inspectoría general que si seguía en problemas se sacaría de todas las actividades que él participaba. En agosto y septiembre fueron los meses en que con el inspector general se acordó no meterse en ningún problema en el colegio porque se sacaría de las competencias. Esto se acordó con los apoderados.

El papá acota, algo que no ha cambiado en el tiempo, cada vez que a una persona se le asigna una característica en el colegio, es difícil quitársela, da como ejemplo que, si el estudiante es flojo, sale flojo todo el tiempo, si es desordenado siempre será desordenado. No quiero justificar a mi hijo, pero le da pena, porque si la situación fuera lo contrario, sería otro panorama. A su vez comunica que Felipe lo involucraron en varios casos donde él no estuvo presente, porque estaba en el extranjero. Tuvo que ir a resolver la situación. Solo por ser hombre, dice la mamá, porque eran pocos hombres en el curso y siempre globalizaban a los hombres. Queda como reflexión de contenerse con las bromas, con las formas de jugarse, por la situación que se tenga. Hay que reflexionar con él con respecto a las bromas, mas en la etapa de la adolescencia por el estado de susceptibilidad. Hay un vacío grande de intenciones, no se sabe con las intenciones que hacen las bromas donde dice su hijo.

La mamá dice que se culpa a Felipe, sin embargo, Sebastián le responde que no se dice que Felipe fue quien le escupió la colación. La niña se confunde de lo que le sucedió y generaliza a los 18 hombres que hay, o que fue Felipe. El objetivo es aclarar las situaciones. En caso de probarse la situación son otros estamentos los que deben actuar según el reglamento. Cada persona vive diferente las situaciones que atraviesan y con esto se invita a la reflexión general de lo que se está hablando, hay estudiantes que se nombran donde hay cosas que no concuerdan.

Se le da la palabra a Felipe, donde expresa que no tiene más nada que aportar, y desmentir de lo q se acusaba, porque se le acusa a él de lo que los hombres del curso hacen, se niega a dar nombre de los compañeros que también participaron en la situación.

Se le repite que no se le está acusando de algo, de que haya 2 testimonios, nosotros no te estamos acusando, te estamos escuchando para ver cómo fueron los hechos.

Felipe afirma que, si fueron ciertas las bromas, lo de las colaciones, pero no eran todos los hombres, era un grupo de 5 o 6 personas.

El señor expresa que es un sufrimiento de colegio, le da lata lo que pasa la niña, le da lata que su hijo salga nombrado, causa molestia por cosas que se dicen en los relatos.



Se les da las gracias por ser familia, que seguiremos con el proceso, que faltan entrevistas por realizar y que se le enviará el correo y pueden agregar cosas q piensen q faltan agregar. Cuando termine el proceso se le informara.

Al terminar el proceso de investigación se entregará a dirección y ellos deciden que sucederá con esta información, este proceso viene desde agosto. Se les pide que no influya lo de los relatos, no generar mas conflictos ya que el dice que reconoce a una de los testimonios.

La mamá, acota si la niña se sentía muy atacada por Felipe, ella sabía que Felipe repetía de año y no estaría en el mismo curso en el año 2020.

Felipe a su vez dice que las mujeres participaron al principio de año, como una tontería, como de traición entre ellas, mas no de bullying.

El papá, dice que son los hombres y todo son los hombres. Por eso fue la pregunta si las mujeres no participaron. Puede ser un problema de la niña por feminista. Pero ya ve que es problema del curso.

Se le pide mantener esta conversación entre nosotros. Felipe dice que no tiene relación ni contacto al curso.

El apoderado consulta que al llegar a la conclusión a que se llega, donde se le responde que esto se lleva a los estamentos correspondiente, como inspectoría general, dirección o al que corresponda. Nosotros solo investigamos, somos neutros.

Se culmina la conversación diciéndoles que se le enviará un correo con un resumen de la conversación por escrito, que tienen la libertad de agregar en caso de que haga falta y que al llegarles el correo nos dé acuso de recibo.